



Colonia de Caulina Nº 59
 11405 Jerez de la Frontera
 (Cádiz)
 956184743 610024155
 marianovillalba@terra.es

Asamblea General Extraordinaria

Acta nº 2 de 2013

En Santiponce, en segunda convocatoria a las 12 horas del día 17/11/2013 se reúne la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Andaluza de Colombofilia.

El Presidente abre la sesión y da la bienvenida a todos agradeciéndoles su asistencia.

28 ASAMBLEISTAS FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ANDALUZA			
Asisten			
Balbuena Vizcaino Vicente	CLUBES	C. C. Arroyo de la Miel	SI
Borges López Francisco	CLUBES	C .C. Ayamontino	NO
Fernández Molina José Fco.	CLUBES	C. C. Sierra Elvira	SI
Morón Bárcenas Diego	CLUBES	C. C. Sevillana	SI
Ruiz Olivares José Luis	CLUBES	C. C. Almuñecar	SI
Garrido Zurita José	CLUBES	C. C. Manriqueño	SI
Infante Márquez Rafael	CLUBES	C.C. Puebla del Río	SI
Padilla García Manuel	CLUBES	C. C. Jerezano	SI
Rafael Ruz Rodríguez	CLUBES	C. C. Objetivo 1400	SI
Cobos Rodríguez Miguel Ángel	CLUBES	C: C. Sierra de Gador	SI
Mesa Rodríguez Benjamín	CLUBES	C. C. Camino de la Reina	SI
Zarazaga Bernal Manuel	CLUBES	C. C. Gades	SI
Roldán Solis Aquilino	DEPORTISTAS	Sevilla	SI
Cantero Extremera Antonio	DEPORTISTAS	Granada	SI
Fco J.Laurín Córdoba	DEPORTISTAS	Málaga	SI
Reyes Vázquez Eulalio	DEPORTISTAS	Cádiz	SI
Gámez Castro Victoriano	DEPORTISTAS	Sevilla	SI
Gámez Castro Miguel Ángel	DEPORTISTAS	Sevilla	SI

López Martín Manuela	DEPORTISTAS	Huelva	NO
Reyes Vázquez Francisco	DEPORTISTAS	Cádiz	SI
Estremar Marín José Carlos	DEPORTISTAS	Cádiz	SI
Ruz Rodríguez José Antonio	DEPORTISTAS	Córdoba	SI
Soto Rodríguez Miguel	DEPORTISTAS	Almería	SI
Villalba Pinilla Mariano M.	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Ávila Arrebola Manuel	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Berrocal Barquero José Miguel	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Rodríguez Lavi José Luís	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Rodríguez Lavi Manuel	JUECES	Estamento de Jueces	SI

Presentan autorización firmada por Presidentes de Club delegando el voto en dos miembros de su Junta directiva los Clubes : Jerezano, Sierra de Gador y Gades.

Asisten como invitados los presidentes de los clubes : Mensajeras Penibéticas (Sebastián Generoso Almazán) y Coriano (Juan Carlos Fernández Calvo).

El Presidente explica la encuesta que se solicitó a todos los asambleístas y a los clubes no asambleístas.

El Secretario enumera los resultados de la encuesta.

De los Asambleístas respondieron a la encuesta opción primera 13 , opción segunda 11, otros 1, no respondieron 3.

Si contabilizamos los clubes sólo el resultado es opción primera 9, opción segunda 13, opción otros 2, invalidada por venir firmada por el secretario 1, no contestaron la encuesta 4 clubes.

Dado que no hay un resultado claro en la encuesta se convocó esta asamblea extraordinaria.

Sebastián Generoso expone sus ideas utilizando algunos términos no adecuados, el Presidente le llama la atención, Sebastián Generoso pide disculpas a la Asamblea y continúa exponiendo sus argumentos.

1º Propuestas de clubes no asambleístas

Propuesta Junta Directiva:

Los 6 vuelos regionales, los dos Nambrocas y las dos sueltas de mas de 200 y el campeonato con esos vuelos .

Votan a favor:

Balbuena Vizcaino Vicente
Fernández Molina José Fco.
Morón Bárcenas Diego
Garrido Zurita José
Infante Márquez Rafael
Padilla García Manuel
Rafael Ruz Rodríguez
Mesa Rodríguez Benjamín
Zarazaga Bernal Manuel
Fco J.Laurín Córdoba

Reyes Vázquez Eulalio
Reyes Vázquez Francisco
Estremar Marín José Carlos
Ruz Rodríguez José Antonio
Villalba Pinilla Mariano M.
Ávila Arrebola Manuel
Berrocal Barquero José Miguel
Rodríguez Lavi José Luís
Rodríguez Lavi Manuel

19 votos a favor

Propuesta Clubes :Mensajeras Penibéticas, Italicense, Coriano Cada cual vuelen los regionales en dos 200, dos 500.

Votan a favor:

Ruiz Olivares José Luis , Miguel Soto Rodríguez, Aquilino Roldán Solís, Victoriano Gámez Castro, Miguel Ángel Gámez Castro, Antonio Cantero Extremera , Miguel Ángel Cobos Rodríguez

7 votos a favor

Queda aprobada la propuesta de la Junta directiva por 19 votos a 7 votos.

2º Deuda Club Palomas Mensajeras de Granada.

El Presidente expone los motivos por los que no se ha pagado, reconoce la deuda y la pagará antes 31 diciembre.

3º Vuelos Federativos 2014 y Campeonato Regional 2014.

Se cambia Bayona por Irún por 20 votos a favor y 6 abstenciones: Victoriano Gámez Castro, Miguel Ángel Gámez Castro, Aquilino Roldán Solís, Antonio Cantero Extremera, José Luís Ruiz Olivares.

Victoriano Gámez pregunta la posibilidad de cambiar Pamplona por San Sebastián el Presidente le responde que si se compromete a volar regionales el apoyaría este cambio. Victoriano retira la propuesta.

CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2014.

OBJETIVO.

Organizar unos campeonatos unificados, soltando nuestras palomas el mismo punto de suelta, mismo día y a la misma hora.

Que ningún colombófilo andaluz se quede fuera de los campeonatos por razón de la ubicación de su palomar.

Incrementar la participación en los campeonatos.

La Federación Andaluza de Colombofilia solo organiza concursos de carácter regional, esto no quiere decir que si algún club los quiere utilizar para otras modalidades pueda hacerlo bajo su responsabilidad y siempre cumpliendo los criterios que establezca la Federación Andaluza de Colombofilia. Estos concursos tendrán la categoría de Oficial en Andalucía.

1. Conceptos.

Deportista: Persona física con derecho a voto y con mutualidad deportiva que practica el deporte de la colombofilia (Ley del Deporte). Deberá estar en posesión de la correspondiente licencia deportiva expedida por la Federación Andaluza de Colombofilia.

Palomar: Construcción física donde habitan las palomas mensajeras con las cuales los deportistas andaluces practican la colombofilia. En cada palomar podrán confeccionarse los censos que el propietario desee, y en cada censo podrán participar dos colombófilos.

Cada palomar vendrá definido por una dirección postal y unas coordenadas en sistema UTM y Uso 30, para efectos de clasificaciones.

Censo de palomas. Se confeccionara el número que el propietario desee por palomar y año natural. Con cada censo podrán participar en los concursos un máximo de dos colombófilos. El propietario será un deportista con licencia en Vigor.

Reloj Comprobador. Dispositivo mediante el cual se registra la llegada de palomas de un concurso. Los hay manuales y electrónicos. En los relojes manuales solo podrá participar un colombófilo por carrera o competición. En los relojes electrónicos podrán participar el número de colombófilos tal que la seguridad del concurso esté asegurada, con el conocimiento que hay en la actualidad podrán participar un colombófilo por carrera.

Anilla de Paloma. Material deportivo que se coloca en la pata de la paloma cuando esta cuenta entre 5-10 días de vida. Serán validas las homologadas por la Federación Andaluza de Colombofilia.

Anillas de Concurso. Las hay para relojes manuales (Rossor) y para electrónicos (Chips), serán validas las homologadas por la Federación Andaluza de Colombofilia.

Subsedes de los clubes que lo soliciten para realizar las labores de enceste y apertura de relojes siempre que el número de colomófilos en cada sede o subsede sea de cinco como mínimo. Estas delegaciones o subsedes serán controladas por los clubes de origen.

2. Puntos de Suelta.

FECHA	LUGAR	MODALIDAD	TRANSPORTE
	DOS DE MAS 200	VELOCIDAD	
30-3-2014	NAMBROCA ADULTAS	VELOCIDAD	
30-3-2014	NAMBROCA JÓVENES	VELOCIDAD	
6/04/2014	NAMBROCA ADULTAS	VELOCIDAD	
6/04/2014	NAMBROCA JÓVENES	VELOCIDAD	
12/04/2013	SORIA I	Fondo	FEDERACIÓN
	SEMANA SANTA		
26/04/2014	MATAPORQUERA	Fondo – Gran fondo	FEDERACIÓN
03/05/2014	TORDESILLAS JÓVENES	Fondo	FEDERACION
17/05/2014	LECUNBERRI (Pamplona)	Gran fondo	FEDERACION
24/05/2014	SORIA	Fondo – Gran fondo	FEDERACION
7/06/2014	IRUN	Gran fondo	FEDERACION
13/06/2013	SOUSTONS, Costa Atlantica Francesa	EXTRA	FEDERACION

3. Campeonatos.

Los Campeonatos serán los mismos.

Para el Campeonato de velocidad será a cuatro sueltas : los dos Nambrocas y dos sueltas de mas de 200 kms que deben realizarse inexcusablemente antes del Nambroca del 30 de marzo.

FORMA DE OBTENERSE LOS PUNTOS

La forma de puntuar será similar que la nueva modalidad de la RFCE.

Primera paloma 1000 puntos resto palomas los puntos serán: velocidad de la paloma multiplicado por 1000 dividido por la velocidad de la primera.

Puntuarán todas las palomas que regresen en el plazo de control.

La distancia para los **PLAZOS DE CONTROL** será la del palomar mas cercano de la provincia.

Velocidad el día de la suelta y un día mas.

Fondo el día de la suelta y dos días mas . Menos de 700 kms

Gran fondo el día de la suelta y tres días mas. Mas de 700 kms

Todos los concursos serán a 10 palomas.

Los puntos de los campeonatos se obtendrán por GRUPOS.

Los grupos deben ser de 10 o mas colombófilos. Mínimo 100 palomas por concurso..

El mínimo de 10 colombófilos y 100 palomas se debe mantener en los cuatro velocidades y el Soria I.

Las excepciones necesitarán ser comunicadas al Comité Deportivo Regional que las estudiará y decidirá si las acepta o no.

MODALIDADES:

*Velocidad: a 6 sueltas Nambroca I Adultas, Nambroca I Jóvenes, Nambroca II Adultas, Nambroca II Jóvenes mas dos sueltas de mas de 200. Cada colombófilo participara con la distancia que obtenga.

* Fondo: Serán a 6 sueltas que organice directamente la Federación Andaluza de Colombofilia , Soria I, Mataporquera, Tordesillas, Lekumberri(Pamplona I) , Soria II, Irún.

Palomas Jóvenes: Nambroca I Jóvenes, Nambroca II Jóvenes y Tordesillas Jóvenes

* Absoluto. Todas las sueltas. Menos **SOUSTONS**.

Los campeonatos se disputaran por provincias, atendiendo a los mínimos establecidos de participantes y las uniones de provincias.

¡ NO ! se eliminará el peor resultado de los 12 concursos.

1º CAMPEONATO ABSOLUTO DE ANDALUCÍA

Se disputará a **12** sueltas.

Se obtendrán puntos por todas las palomas regresadas en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

Premios :

1º Clasificado: al 10º Clasificado Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

2º AS PALOMA DE FONDO DE ANDALUCÍA

Se disputará a **6** sueltas.

La paloma obtendrá puntos en las 6 sueltas si regresa en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

Premios : 1º Clasificado Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

3º PRESTIGIO DE FONDO DE ANDALUCÍA DE DOS AÑOS (2012)

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma
3º Clasificado: Diploma.
Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

4º SUPERPRESTIGIO DE FONDO DE ANDALUCÍA DE TRES AÑOS (2012)

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

CAMPEONATO DE SEGURIDAD DE ANDALUCÍA

Desaparecer porque serían los mismos resultados que el absoluto con la nueva forma de obtener los puntos

5º CAMPEONATO DE FONDO- GRAN FONDO DE ANDALUCÍA

Se disputará a **6** sueltas.

Se obtendrán puntos por todas las palomas regresadas en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

Premios : 1º Clasificado: Diploma.
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

6º CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE ANDALUCÍA

Se disputará a **6** sueltas de velocidad.

Se obtendrán puntos por todas las palomas regresadas en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

7º CAMPEONATO DE PALOMAS JÓVENES DE ANDALUCÍA: 3º MEMORIAL JOSÉ MARÍA BUSTAMANTE GÓMEZ

Se disputará a **3** sueltas : Nambroca I Jóvenes, Nambroca II Jóvenes, Tordesillas.

Se obtendrán puntos por todas las palomas regresadas en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

En este Campeonato solamente podrán participar las mensajeras nacidas y censadas al 31 de diciembre del año anterior a la celebración del concurso.

.Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

8º CAMPEONATO ANDALUZ POR CLUBES (Excluida SOUSTONS)

Cada club designará tres colombófilos que puntuarán para ese campeonato representando a su club, Estos colombófilos sumarán igual número de puntos a los obtenidos en el campeonato Absoluto.

En la asamblea general de febrero se termina el plazo de entrega de participantes.

En caso de que algún club no nombrara sus representantes se tomaran los tres socios con número de licencia federativa menor .

Premios : 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma.

3º Clasificado: Diploma

.

Equipo de tres socios de cada Club :

1º Club Clasificado : Diploma para el club y para los tres representantes del club..

2º y 3º Club Clasificado: Diploma para los tres representantes del club.

Los clubes que no han presentado el equipo se designarán los tres socios con menor número de licencia regional de su club

Figurarán con número de licencia y nombre para distinguirlos de los que si han sido designados por su club.

9º CAMPEONATO DERBY FEDERATIVO AGUILAR CAMPOO 2014

Suelta de Mataporquera (Aguilar de Campoo) con las anillas asignadas del 2013 .

Se hará un listado por velocidad.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado:Diploma.

3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma si ha participado como mínimo 5 colombófilos.

10º CAMPEONATO DERBY FEDERATIVO DAX 2014

En él participarán las palomas portadoras de anilla Andaluza asignadas del 2012.

Serán vencedoras las palomas que portando al anillas Andaluza 2012 se clasifiquen en las primeras posiciones

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado:Diploma.

3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma si ha participado como mínimo 5 colombófilos.

11º BICAMPEONA derby REGIONAL DE DERBY DAX20104

Se otorgará premio a las palomas que se hayan clasificado en Dax en los años 2013 y 2014 portadora de anilla Derby del 2011:

12º AS PALOMA REGIONAL DE VELOCIDAD

Se disputará a **6** sueltas de velocidad.

La paloma obtendrá puntos en las 6 sueltas si regresa en el plazo de control

El que obtenga mayor número de puntos será el vencedor..

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

13º CAMPEONATO FEMENINO.

Será campeona la primera colombófila del campeonato Absoluto.
Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma

14º CAMPEONATO MARATÓN DE VELOCIDAD DE ANDALUCIA

Igual que el Campeonato de Velocidad con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados por zonas

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado : Diploma
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

15ª CAMPEONATO MARATÓN DE FONDO DE ANDALUCIA

Igual que el Campeonato de Fondo - Gran fondo con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados por zonas

Premios : 1º Clasificado: Diploma
2º Clasificado : Diploma
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia:

16º CAMPEONATO MARATÓN ABSOLUTO DE ANDALUCÍA

Igual que el Campeonato Absoluto con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados por zonas.

Premios : 1º Clasificado: Diploma.
2º Clasificado: Diploma.
3º Clasificado: Diploma
Primer clasificado de cada provincia: Diploma

NORMAS DE PARTICIPACION

Cada colomófilo participara como máximo con 10 palomas en cada suelta

Será preciso inscribir el mismo numero de palomas para todas las sueltas que organice la Federación (Fondo).

En un mismo censo podrán participar dos colomófilos pudiendo intercambiarse las palomas.

En un mismo palomar podrán realizarse mas de un censo. Las palomas de distintos censos no podrán intercambiarse.

El número de palomas inscritas será la misma para todos los vuelos, excepto para la suelta de Dax que se hará una inscripción aparte .

Suelta de DAX (costa Francesa): Cada colomófilo podrá mandar como máximo el número de palomas que haya inscrito para los fondos

Los clubes tendrán que notificar las palomas que van a participar 15 días antes de la suelta y pagar la inscripción una semana antes de la suelta.

Si algún colomófilo quisiera enviar mas de diez palomas podrá hacerlo siempre que haya inscrito 10 palomas a su nombre en las sueltas de fondo y que el número máximo de palomas inscritas por su club para la suelta de Dax sea igual o inferior al número total de palomas que ese club inscribió para las sueltas de fondo.

SUELTA DE DAX si el número de aplomas inscritas es de 500 o menor se hará en un carro de transporte de palomas. Si se supera la inscripción de 800 palomas se hará en camión.

Tendrán preferencia para volar las 500 primeras palomas inscritas. Si no se llegara al número mínimo de 800 para poder llevar camión las palomas que pasen de las 500 no podrán volar.

Todos los colomófilos de un palomar podrán participar con el mismo reloj, si es electrónico, con la salvedad que las palomas que esa semana representen a cada colomófilo irán en carreras separadas que aseguren la correcta inscripción de las palomas. A la semana siguiente se podrán intercambiar las palomas de un colomófilo a otro dentro del mismo censo.

El club remitirá el listado de participantes :

El máximo de palomas inscritas por colomófilo será de 10.

El máximo de colomófilos por censo será de dos que podrán intercambiar las palomas de un colomófilo a otro de los dos que comparten el mismo censo.

En cada palomar se pueden hacer los censos que se deseen.

Será requisito indispensable que las palomas lleguen a la sede de la federación y puntos de suelta con CN1 y listado de relojes , en caso de no traerlo la Comisión de Concursos se reserva el derecho de no admitir las palomas de dicho club.

No podrán participar en competiciones oficiales los clubes y sus colombófilos que no hayan mandado correctamente informatizado los censos de palomas en el programa de la Federación Andaluza, para un correcto control y que el servicio de recuperación de palomas funciones correctamente. En la web se ha establecido un servicio de recuperación de palomas.

Mínimo numero de participantes dentro de un club será de 5, en caso de no cumplir este requisito se podrán encestar las palomas teniendo que avisar al comité regional antes de hacer ninguna labor de encesta el comité regional aplicara la perceptiva norma para que sea valido dicho encesta. En caso de club que se agrupen para hacer el encesta dentro de un mismo recinto y simultáneamente se sumaran los participantes para él computo.

Las clasificaciones deberán entregarse vía correo electrónico al correo de Mariano Olivera con plazo límite el jueves 12 h 00 de la semana siguiente a la fecha de la suelta, para poder tener los listados y clasificaciones en la web el viernes. NO CUMPLIR ESTE REQUISITO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

Especial control se llevara a cabo con los relojes electrónicos que no toman la hora directamente del GPS.

Los casos no recogidos en el presente reglamento los solucionará el comité Deportivo.

º Ruegos y preguntas

Sebastián Generoso pide tener derecho al mismo trato resto de la Federación por parte del Presidente se le dice que la propuesta que el haga el Presidente la propondrá

Rafael Ruz en nombre del Club Objetivo 1400 propone que desde Irún se contrate una furgoneta de Clubes Vascos para que trasladen sus palomas en dirección norte hasta donde les de los kilómetros a sus socios para que la suelta le sea válida para los nacionales, pagando la mitad del gasto de subir las palomas a Francia .

Miguel Infante propone que quien quiera llevar palomas para ser soltadas mas lejos puedan utilizar este transporte pagando la parte proporcional que les corresponda.

Rafael Ruz traerá a la próxima Asamblea el punto donde debe ser

soltadas las palomas de su club y presupuesto del transporte de la furgoneta del Club Vasco.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo la 14 horas.

Y para que conste, firmo con el V^a B^a del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que, como Secretario doy fé.

V^o B^o El Presidente

Manuel Ávila Arrebola

El Secretario

Mariano M. Villalba Pinilla